

## PERENTORIO Y URGENTE

### Hacia una concentración repu- blicana de partidos

No alentábamos nosotros excesi-  
vas esperanzas de que nuestra re-  
cente humilde iniciativa en pro de  
una concentración local de partidos  
republicanos fuese admitida de pla-  
no y rápidamente por aquellos que,  
como dijéramos en nuestro artículo,  
tienen hoy la responsabilidad de  
dirección de los mismos. Conoce-  
mos bien el ambiente en que éstos  
desenvuelven su actuación política  
y esperábamos, desde luego, algo  
de íntima repulsa al propósito, pero  
con el cuidado de que ésta no  
trascendiera al exterior por lo que  
podría tener de impopular, ya que  
la masa difusa de republicanos que  
en Granada existe—y de que hemos  
tenido estos días pruebas fehacien-  
tes y abundantes—habría de ver  
muy mal el que los nosotros patro-  
cináramos y propusiéramos en  
bien de la República y de los parti-  
dos a ella afectos en Granada, no  
mereciera acogida a tono con la  
idea.

Pero lo que desde luego no con-  
tábamos era con el silencio casi ab-  
soluta de los elementos directores  
del republicanismo granadino. Y  
decíamos casi, porque entre ellos ha  
existido una excepción que honra a  
su autor, que agradecemos profun-  
damente y que hemos de recoger y  
resaltar en estas líneas. Ella ha sido  
la carta interesante del señor San-  
ta Cruz por nosotros recibida y que  
ayer publicara EL DEFENSOR.

Plantea el diputado por Granada  
señor Santa Cruz el problema de  
forma tan coincidente con las apre-  
ciaciones políticas que expusiera-  
mos en nuestro artículo inicial de  
esta cuestión, que nada encontra-  
mos en lo que dice que no podá-  
mos suscribir. Cuanto expone en  
su brillante carta es una realidad  
que en Granada venimos tocando  
desde el advenimiento de la Repú-  
blica. Por eso nos sorprende el ge-  
sto algo desafiante—y un poco au-  
da también—de los primates de  
los partidos aparentando no darse  
por enterados de que en las colum-  
nas de un diario granadino un re-  
publicano sin trampa ni cartón, no  
obstante sea de relieve modestísi-  
mo, plantea ante la conciencia re-  
publicana de los directores respon-  
sables un problema de cohesión y  
organización, que si hasta ahora  
vuelto ir soslayándose al calor del  
entusiasmo colectivo, hoy es de ur-  
gencia inaplazable afrontar y re-  
solver.

Es un hecho irrefragable que en  
Granada no existen partidos repu-  
blicanos que merezcan tener el nom-  
bre en lo que éstos deben tener de  
masa organizada en la que apoyarse.  
Existen, sí, planes mayores más o  
menos brillantes—brillantes, sin du-  
da alguna—, y los clásicos comités  
pueblerinos de múltiples y frecuen-  
temente variadas etiquetas. Es de-  
cir, que en Granada estamos hoy  
en esto de organizaciones políticas  
como en los tiempos felices de los  
Nácheres y los Ágrelas. Y si ello ha  
de continuar subsistiendo, no valdrá  
la pena de que en Granada luchá-  
ramos con orden por el advenimen-  
to de la República unos cuantos  
ingenunos, románticos del ideal...

Se oye frecuentemente, y con ra-  
zón sobrada, que en Granada no ha  
entrado la República; que en nues-  
tra ciudad el cambio de régimen no  
ha hecho cambiar lo más mínimo  
los métodos ni las costumbres polí-  
ticas del que fuera derrocado por  
impulso irrefrenable del pueblo. Y  
siendo ello una realidad que aunque  
amarga hay que admitir y aceptar,  
no hace nada porque todo cambie  
desde su más antigua raíz. Ni po-  
siblemente fuera hacérselo, por-  
que se carece para ello de la herra-  
amienta necesaria, cual es una fuerte  
organización republicana.

Vayamos, pues, a ella, sin pensar  
quienes irán a la cabeza y quienes  
quedarán rezagados. Lograrán im-

ponerse aquellos que más valgan y  
más condiciones demuestren. Es  
cuestión de capacitación, dinamis-  
mo y fervor republicano. Los que  
estas cosas posean por dicha aya  
en este y en todos los regímenes son  
y serán siempre los llamados y ele-  
gidos para ponerse al frente de or-  
ganizaciones de tipo democrático.

Insistimos en que es perentorio y  
urgente la organización en Granada  
de partidos republicanos que reco-  
jan todos los elementos de clase me-  
dia afectos al régimen. Lo que aho-  
ra existe es, puede ser, el fermento,  
la levadura de una fuerte organiza-  
ción de partidos, la base inicial  
del edificio que es preciso construir.  
Vayamos a ello, repetimos, sin pre-  
juicios ni reservas mentales. Hay al-  
go, existe algo que es y debe ser pa-  
ra todo buen republicano superior a  
las cosas y los hombres: la Repú-  
blica, a la que hay que defender y  
que esfuerzo para siempre. Y ello,  
por lo que a Granada respecta, no  
será una realidad mientras la ficción  
de partidos hoy existente no  
sustituya algo más tangible, eficaz  
y consistente, todavía por crear.

LEON FERRAN

### Conflicto resuelto Se ha solucionado la huelga de pescadores de Vigo

Vigo 16.—Hoy circuló el rumor de  
que iba a declararse la huelga gene-  
ral en vista de que el conflicto pes-  
quero que afectaba a 65 parejas y  
cerca de dos mil hombres, permanecía  
sin solución.

Llegó el gobernador civil y tras  
laboriosas gestiones presentó a los  
representantes del litigio un laudo,  
que fué aceptado, firmándose segun-  
damente la solución de la huelga.

A este conflicto se concedía gran  
importancia, pues del resultado del  
mismo dependía la actitud de otros  
puertos.

Los perjuicios económicos, origi-  
nados en los dos meses de paro, son  
considerables.

### La llegada a Cádiz de los restantes deportados

Cádiz 16.—Se dice que hoy vier-  
nes llegará el resto de las expedi-  
ciones de deportados a Villa Cisneros,  
que embarcarán en el «España»  
número 58.

Ha sido también confinado en  
aquellas tierras el ex conde de Vi-  
llamiranda.

### EN BARCELONA SE REUNEN LOS GOBERNA- DORES DE CATALUÑA

Barcelona 16.—Esta mañana se  
han reunido en el despacho de la  
primera autoridad civil de Barcelo-  
na los gobernadores de las cuatro  
provincias catalanas.

Se ignora lo tratado en esta re-  
unión.

### LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

El gobernador civil, señor Joven  
Hernández, manifestó a los perio-  
distas que continuaba la tranquilid-  
ad en Granada y su provincia.

Interrogado acerca de su viaje a  
Motril, dijo que lo había efectuado  
en la tarde anterior para enterarse  
de la situación social de aquel pue-  
blo, de la crisis obrera y de otros  
asuntos que procurará arreglar lo  
más pronto posible.

Añadió que en dicho pueblo había  
asistido a un concierto en el que ha-  
bía tomado parte un amigo suyo, y  
que venía muy satisfecho del viaje.

Recibió varias visitas, entre ellas  
la del diputado a Cortes señor Car-  
reño Vargas.

## Una información sensacional de «El Diluvio» LA CONSPIRACION DEL GENERAL GON- ZALEZ CARRASCO EN GRANADA

Nuestro compañero en la Prensa el popular perio-  
dista catalán Eugenio Duch Salvat—redactor-correspon-  
sante de «El Diluvio» de Barcelona en Madrid—, que, como  
recordarán nuestros lectores, estuvo hace días en Gra-  
nada, ha publicado en «El Diluvio»—el prestigioso deca-  
no de la Prensa republicana española—una extensa e  
interesante crónica sobre Granada, en la que se refiere  
especialmente al complot monárquico urdido en nuestra  
capital por el general González Carrasco.

Por tratarse de un artículo demasiado extenso no  
podemos reproducirlo íntegramente. El señor Duch, tras  
unas consideraciones sobre Granada y sobre la conduc-  
ta benévola de la República con sus enemigos, publica  
en el gran diario republicano barcelonés estos párrafos  
que ofrecemos a nuestros lectores, en la seguridad de  
que ha de interesarles la forma en que la Prensa cata-  
lana estudia las cuestiones de Andalucía.

### El gobernador de Granada

«Hay que hacer llegar la República a los pueblos» Estas  
palabras, tantas veces repetidas por nosotros, han sido  
las primeras que me ha dicho—después de cambiar un cor-  
dial saludo—el nuevo gobernador civil de Granada, don  
Mariano Joven. «Un joven» que va a dar muchos disgustos  
a más de un «viejo» cacique.

Al proclamarse la República, el señor Joven fué procla-  
mado gobernador de la provincia de Soris, pasando luego a  
la de Salamanca. Y de ella acaba de llegar.

En su haber tiene una nota que le honra muchísimo: el  
telegrama que los elementos obreros de la capital de la his-  
tórica Universidad pusieron a sus compañeros de Granada  
felicitándole por haber sido destinado don Mariano Joven a  
esta provincia, prueba fehaciente de que en Salamanca supo  
dejar una estela de simpatía entre las clases proletarias, que  
son las más esforzadas defensoras del régimen.

Conformes, pues, señor Joven, en que hay que republi-  
canizar los pueblos; pero esta labor, tan necesaria como ur-  
gente, debe hacerse desde los Gobiernos civiles. Y no re-  
hará nunca mientras haya gobernadores que vayan del brazo  
con los elementos caciquiles y persigan por sistema o tratan  
despectivamente a los que siempre están dispuestos a jugar  
se la vida por la causa de la libertad. Además, ¿por qué han  
ocurrido la mayoría de conflictos? ¿Porque la clase obrera  
veía que no se gobernaba en republicano?

Si el Gobierno sigue confiándose en gobernadores de la  
pasta de los Valera Valverde, cada provincia será un campo  
abonado para una «sanjurjada», puesto que en Sevilla—lo  
mismo que en Granada—los verdaderos amos eran los que  
conspiraban contra el régimen. ¡Desde el general ambicioso  
al policía amigo y confidente de señores y señoritos!

### La actuación de González Carrasco

«¿Pruebas por lo que respecta a Granada? ¡Aplastantes,  
definitivas! ¡Allá va!»

Al proclamarse la República, el general Manuel Gonzá-  
lez Carrasco intentó hacer en la ciudad de la Alhambra y la  
Cartuja lo mismo que Saro en la de Cádiz y la Casa de  
Pilatos: ¡ametrallar al pueblo para defender al Borbón per-  
juro!

Elizadamente, imperó la sarneset entre buena parte de la  
oficialidad y Granada no tuvo que sufrir de luto...

Tal actitud del general González Carrasco, que era  
entonces hombre y durante el Gobierno Berenguer fué gober-  
nador militar de esta plaza, no fué obstáculo para que al  
día siguiente se declarase «frío». ¿No sería uno de los tantos  
militares conjurados para permanecer en sus puestos  
fingiendo leal adhesión al régimen para preparar así mejor  
un nuevo golpe de Estado? Los hechos posteriores permiten  
dar una respuesta afirmativa.

La falacia de González Carrasco llegó a extremo de co-  
locarse en la presidencia de la manifestación que quince  
días después se celebró en esta capital con motivo de la  
fiesta del Trabajo.

Diez días más tarde—o sea cuando la quema de los  
conventos—¡dicho general—¡pronto será un «ex» más!—em-  
pezó a recoger firmas entre los elementos monárquicos y  
cavernícolas para protestar de la actuación del gobernador  
civil, que era el hoy diputado don Ramón González Cilliza.

¿Acaso no se habían quemado conventos en Madrid?  
Entonces, ¿por qué habían de destruirse los gobernadores  
de Granada y Málaga—el señor Joven se hallaba en la ca-  
pital de la República—cuando el señor Maura permanecía  
en el ministerio de la Gobernación? ¿No fueron el car-  
denal Segura y los monárquicos reunidos en un casino de  
la calle de Alcalá, de Madrid, los que provocaron los su-  
cesos?

¡Sigamos! Los manejos de González Carrasco infundie-  
ron fundadas sospechas al Gobierno, y a consecuencia de  
ello el señor Azana dispuso que dicho general cesase en el  
mando de la División. Y como bien pasando los días sin que  
a González Carrasco se le nombrase para otro cargo, el  
muy «frío» se dedicó a conspirar contra la República; tan-  
to es así que se probó que estaba mezclado en el complot

de Noviembre último, del que era figura principal el sacer-  
dote Las Marías. Al susodicho jefe del Ejército le fué aplica-  
da la ley de defensa de la República, pasando a la primera  
reserva. ¡Más severa sanción merecía!

Pasaron días, semanas y hasta meses sin que González  
Carrasco diese fe de vida... Y cuando menos se pensaba en  
él, se presentó en Granada. ¡Fué el día 21 de Julio último  
llegando en el magnífico hotel «Wishington» Irvins,  
situado a poca distancia de la puerta de la Alhambra, y allí  
recibió la visita de numerosos militares retratados, así como  
también de conocidos elementos monárquicos, entre  
ellos varios ex títuos. ¡Y la Policía granadina, al igual que  
aquel «célebre» marido de Madrid, sin enterarse de nada!  
¡Todo Granada lo sabía; todo Granada... menos ella! («Ella»  
es la «policía», desde luego). Los subordinados del señor Ca-  
rrasco Quiruga, preocupados en descubrir complotos comuni-  
stas y socialistas, no se enteraron de que el general  
González Carrasco estaba dando instrucciones a una serie  
de destacados monárquicos, instrucciones que ni que  
decir tiene que se referían a la manera de asegurar lo mejor  
posible en Granada el éxito del plan Sanjurjo-Godé.

La pasividad o negligencia de la Policía granadina es  
tanto más merecedora de una ejemplar sanción cuanto es  
cosa harto sabida que estaban en constante y dulce colo-  
quio con el mencionado general gran número de ex aristó-  
cratas, militares monárquicos, jóvenes luses, sacristanes  
trabucalres y señoritos admiradores del ex marqués de  
Gandulú.

¡Gandulú o vago es lo mismo!

El día 22 de Julio por la mañana, González Carrasco  
saló para Sevilla sin que fuera molestado lo más mínimo  
por los agentes de Vigilancia afectos a la Comisaría de Gra-  
nada. ¡Si hubiese sido un político de extrema izquierda no  
le hubiese perdido de vista; pero como se trataba de un  
conspirador monárquico, todas las deferencias eran pocas  
para el referido general.

González Carrasco, ante el convencimiento de que le  
guardaban las espaldas, hizo alardes de estar en el secreto  
del movimiento sedicioso que tramaba; tanto es así que  
dijo a varios amigos suyos que los generales Godé, Caval-  
cant y Juan Pérez se pondrían al frente de las fuerzas  
de Madrid; Barrera se encargaría de las de Barcelona; Des-  
puij de las de Valencia; Sanjurjo y García de la Herreraz  
de las de Sevilla; Merry del Val de las de Jerez de la Fron-  
tera; Varela de las de Cádiz; Cano Ortega (Enrique) de las  
de Algeciras y él—González Carrasco—de las de Granada.

¿Y la Policía? ¡Buena, gracias! El Patronato Nacional  
de Turismo puede editar un cartel más: «Granada, vistas  
espléndidas, clima ideal y Policía dormilona! ¡Lugar magní-  
fico para generales y ex aristócratas conspiradores! ¡Se ga-  
rantiza la huida caso de fracasar los movimientos!»

A continuación el señor Duch hace un relato de lo ocu-  
rrido en Granada el 10 de Agosto, elogiando la labor del  
gobernador señor Fernández Vega y la actuación del «prestí-  
gioso republicano granadino don Vicente Almagro Samartín,  
hijo del inolvidable don Melchor, que fué subsecretario  
de Estado en la primera República».

Se refiere luego a la equivocada gestión del señor Gon-  
zález López, coincidiendo en sus relatos con las informacio-  
nes que antes hemos publicado EL DEFENSOR.

Por último dice:  
«Menos mal que el ministro de la Gobernación se apre-  
suró a nombrar gobernador de Granada al señor Joven, el  
cual es de esperar que no tardará en esclarecer todo lo su-  
cedido».

Sin embargo, muy difícil le ha de ser al nuevo goberna-  
dor probar la culpabilidad de los conspiradores—que están  
todos en la calle, menos el ex conde de la Jarosa—debido a  
que todos los secuaces de González Carrasco, por las causas  
dichas, tuvieron tiempo sobrado para borrar las huellas  
del complot, haciendo desaparecer cuanto pudiera comprometerles.

Señor ministro de la Gobernación: ¿No es llegado el  
momento de pedir estrechas cuentas al comisario de Policía  
de Granada?

El cronista, que como entusiasta defensor de la causa  
de la República tiene el ineludible deber de decir la verdad—  
¡toda la verdad!—, espera que se procederá, después de pu-  
blicada la presente crónica, con toda la energía que el «caso  
de Granada» requiere.

Y lo que digo, señor ministro, es la verdad. Si no lo es,  
los periodistas repulcadores de Granada pueden denegarlo  
me. Como también puede hacerlo el actual gobernador civil  
de Granada, señor Joven, que es, repito, un republicano  
auténtico, si los informes que a estas horas él haya logrado  
reunir no coinciden con los que ha recogido el cronista para  
consignarlos en la presente información.

¡Las veces que vaticinamos lo que, al fin, sucedió en Se-  
villa, Jerez y Granada!

¿Que de todo ello ha salido robustecida la República?  
¡De acuerdo! Pero... ¡es tan peligroso jugar con fuego, seño-  
res gobernantes!»

E. DUCH SALVAT

## ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

### El problema del paro forzoso ocupó casi la totalidad del Cabildo

Y se acordó intensificar la labor de todos los concejales para hallar un cauce seguro  
a la solución de la crisis. Un incidente con motivo del debate sobre el  
funcionamiento de la Oficina de Arbitrios

A las ocho y diez minutos dió co-  
mienzo la sesión, presidiendo el se-  
ñor Yoldi. Asistieron los señores  
Fajardo, Castilla, Comino, Gómez  
Juárez, Guzmán, Molina Díaz, Lo-  
zano, Baquero, Ramírez Caballero,  
Rosillo, Corro, Dalmases, Fernán-  
dez Montesinos, Ponce, Tello, Mo-  
renilla, Romero de la Cruz y María  
Forero.

La barra está repleta de público.  
Se aprueba el acta de la anterior  
sesión y se pasa seguidamente al  
Orden del día.

Queda por quinta vez sobre la  
mesa, por no haber número sufi-  
ciente de concejales, un proyecto de  
habilitación de crédito.

El señor Baquero, hablando so-  
bre el concurso de contadores de  
agua, solicita que pase el asunto a  
estudio de los técnicos, con obje-  
to de que se dictamine sobre qué co-  
ntadores—de volumen o velocidad—  
reúne mejores condiciones para su  
adquisición.

El señor Corro interviene extensa-  
mente y dice que lo procedente se-  
ría que el dictamen que propone el  
señor Baquero se dé una vez verifi-  
cado el concurso y no a priori.

Interviene también el señor Yoldi  
y se acuerda lo propuesto por el se-  
ñor Corro, o sea, que los licitadores  
concurran y que el fallo se incline  
sobre los contadores que sean más  
ventajosos.

Se aprueban otros asuntos del or-  
den del día y que ya tenemos publi-  
cados.

Se acuerda conceder expresivas  
gracias al ministro de Instrucción  
pública por el telegrama, ya como-  
cado, anunciando haberse desisti-  
do el recurso que impedía la  
obras de la margenación del Geni  
en Chauchina y Santafé.

### Los todos los días "HERALDO DE MADRID"

### LAS OBLIGACIONES DE ALE- MANIA CON NORTEAMERICA

Londres 16.—El señor Odeger  
Mills ha comunicado al embajador  
de Alemania que a pesar del enla-  
zamiento de los pagos con veni-  
miento al 30 del actual, Alemania  
deberá pagar al menor en parte sus  
obligaciones particulares con los  
ciudadanos norteamericanos, que  
ascienden a unos cuatro millones.

### El viaje de Herriot a España

París 16.—Todavía no está fija-  
da la fecha del viaje a España del pre-  
sidente del Consejo francés señor  
Herriot.

Desde luego, la entrevista que  
primeramente se dijo que tendría  
lugar en el Norte entre los señores  
Herriot y Alcalá Zamora será en  
dicha capital el distinguido viajero  
en los primeros días del mes de  
Octubre.

### Un pergamino nombrando ciudadano de honor de Granada a S. A. I. el Jefe

Se da cuenta de un oficio del te-  
niente alcalde señor Ramírez Cabal-  
lero, autor de un pergamino en el  
que se hace constar el acuerdo del  
Ayuntamiento nombrando ciudadan-  
o de honor de la ciudad a S. A. I.  
el Jefe, expresándose en el mismo  
que la concepción de dicho título la  
hace su autor desinteresadamente.

El pergamino, revestido de un  
marco de estilo renacimiento, es  
una bella concepción artística, que  
destaca briosamente al señor Ramírez  
Caballero como a un indudable  
valor en el arte pictórico. Pintura  
a la acuarela, el pergamino represen-  
ta en su parte inferior el patio de  
los Leones, y en la superior un pa-  
sadoría parcial de la Alhambra,  
viéndose en su fondo Sierra Neva-  
da. Lleva también el escudo antiguo  
de la ciudad y el de Alhambra, y la  
greca es de estilo árabe.

El señor Yoldi, haciendo resaltar  
el mérito del pergamino, pide se  
conceda a su autor un expresivo  
voto de gracias. Así se acuerda.

### El Congreso de Higiene Mental

Dáse cuenta de un escrito del doc-  
tor Torres López (don Antonio), en  
el que notifica al Ayuntamiento la  
celebración en Granada del Congre-  
so de Higiene Mental los días 2 al 6  
de Octubre próximo, pidiendo el  
apoyo moral y material para dicho  
Congreso.

El alcalde habla sobre el asunto y  
se acuerda ofrecer el apoyo solici-  
tado.

### Otros asuntos

Se aprueban las matrículas de ca-  
bles y limitas y participación del  
Ayuntamiento del cinco por ciento  
en la contribución industrial.

Se acuerda facultar al alcalde para  
que libre una cantidad con desti-  
no a los gastos de procura que se  
solicitan de Madrid para formular la  
demanda contra el fallo del Tribu-  
nal Económico Administrativo Cen-  
tral relativo a las multas impuestas  
por el Ayuntamiento al Monopolio  
de Petróleos.

En este litigio defiende al Ayun-  
tamiento el letrado don Melquiades  
Alvarez.

Se acuerda también facultar al al-  
calde para que contribuya el Ayun-  
tamiento a la suscripción abierta en  
beneficio de los camareros que pre-  
staban servicio en el que fué Casino  
Cultural.

Se desestiman unas reclamaciones  
y se accede a otras sobre el ar-  
bitrio de Guardia rural.

### La Oficina de Arbitrios

El señor Corro: Voy a contestar  
a un escrito en el que se trata de  
desvirtuar unas denuncias que for-  
mulé sobre la recaudación de arbit-  
rios. El día que me ocupé de este  
asunto, ni remotamente pensé en  
herir susceptibilidades de ningún  
compañero. Tampoco aludí a otro  
concejal, el señor Lozano, a quien  
tengo que elogiar por su celo y  
exacto cumplimiento de sus debe-  
res como contribuyente y como

concejal. Si quiero hacer constar  
que todas las denuncias han que-  
dado en pie.

A continuación lee el plego de  
descargo que ha presentado el in-  
terveniente de Arbitrios.

«Dice el plego de descargo que  
en ninguna ocasión—refiriéndose a—  
las guías firmadas en blanco—se  
han entregado a nadie tales papeles  
de dichas guías, sino que a algunos  
almacenistas y agentes de transpor-  
te se les entregaba para que ellos  
llenasen y presentasen en las ofici-  
nas para su autorización, junta-  
mente con las facturas procedentes  
de vinos, para su confrontación, y  
esto no perjudicaba en nada al  
Ayuntamiento; más bien se trataba  
de talonarios de solicitudes de salid-  
de chacinas, que se entregaban fir-  
mados en blanco, pero esto se cor-  
tó en el mes de Junio, porque su  
ponía un abuso».

Yo creo, señores concejales, que  
no puede quedar la cuestión más  
clara. Formulo unas denuncias so-  
bre defraudaciones, y se me contest-  
ta pretendiendo desvirtuar las eno-  
mías; pero al final del escrito se  
declara palmarmente que existe-  
ron abusos.

A confesión de parte, estimo que  
están de más las pruebas, y no se-  
ría el señor alcalde porque se está  
tratando un problema fundamental  
para Granada.

En la primera decena de Agosto  
se llegó a recaudar 7.625 pesetas y  
en la de Septiembre 11.556.

Da a continuación otras cifras de  
mostrativas de la deficiente recau-  
dación que existía durante los me-  
ses pasados, comparándola con los  
ingresos del actual, muy superiores  
a aquellos.

(Algunos individuos de la barra  
interrumpen y el alcalde ordena de-  
tener a uno de ellos. El escándalo  
que se provoca es mayúsculo).

El alcalde: Si la barra sigue escan-  
dalizando, me verá obligado a des-  
alojarla.

El público opta por marcharse, y  
el señor Marín Forero interviene  
afirmando que si la barra se desalo-  
ja él se ausentará del salón. El al-  
calde le contesta que puede hacerlo  
inmediatamente. Continúa el escán-  
dalo por algunos momentos y termi-  
nando el incidente prosigue el señor  
Corro en el uso de la palabra.

Reconoce, como tiene que reco-  
nocer el Cabildo la veracidad de las  
denuncias, que se ha emprendido,  
aunque tarde, con acierto la reorga-  
nización de la Oficina de Arbitrios.

Habla el señor Baquero, con-  
testando al señor Corro.

Extendiéndose en consideracio-  
nes, dice que las matrículas del al-  
cantarillado e inquilinato fueron  
confeccionadas en intervención.

Interviene nuevamente el señor  
Corro, haciéndolo también el al-  
calde, quien dice que el total de las  
matrículas que han de ponerse al  
cobro importan 345.000 pesetas apro-  
ximadamente, aparte de las contri-  
buciones extraordinarias por pavimen-  
taciones, gaceras, etc., etc.

El señor Morenilla se lamenta del  
incidente ocurrido y solicita—sin  
que ello signifique protesta por la  
actitud del alcalde—que para lo su-  
cesivo se eviten los desalojos en la  
barra.

También solicita del alcalde haga  
(Continúa en tercera página)

## POR IRRESPETUOSAS

### Multas a varias personas por no descubrirse al oír el himno nacional

### Las bases de trabajo para la vendimia

Huelva 16.—El gobernador civil  
ha ordenado al alcalde que convo-  
que a los representantes, patronos  
y obreros para discutir las bases de  
trabajo de la vendimia, ya que no  
está todavía en funciones el corres-  
pondiente jurado mixto.

### EXAMENES DE ASIGNATURAS EN EL INSTITUTO

Estos exámenes se verificarán en  
el siguiente orden:

Miércoles 21, alumnos oficiales y  
colegiales procedentes de la con-  
vocatoria de Julio.

Jueves 22, viernes 23, sábado 24,  
alumnos libres de la convocatoria  
de Julio y de la de Agosto del nú-  
mero 1 al 200.

Los exámenes finales del Bachil-  
lerato universitario darán comienzo  
el día 20; el ejercicio escrito, a  
las nueve de la mañana, y el oral a  
las cuatro de la tarde.

## POLITICAL LOCAL

### SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS RADICALES AUTO- NOMOS AL MAURISMO

Con motivo de la nota que ayer  
publicábamos referente a la asam-  
blea del partido Radical Autónomo,  
se nos ruega la publicación de la si-  
guiente carta, dirigida a don Fer-  
nando Gómez de la Cruz:

Muy señores míos y distinguido  
amigo:

Al leer la Prensa de hoy, quedo  
sorprendido con los detalles

## Normas a que se ajustarán las fincas rústicas que pertenecieron a la extinguida grandeza de España

Se autoriza la reaparición de los periódicos suspendidos "El Siglo Futuro" y "Diario Universal"

### A la entrada

Madrid 16.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El de Marina dijo a los periodistas que llevaba un expediente sobre canchales y sus calibres.

El ministro de Agricultura fue preguntado acerca de si tratarían en el Consejo de la reaparición de los periódicos madrileños suspendidos, contestando afirmativamente.

Yo—agregó—sigo un criterio favorable a la reaparición.

Expresó su satisfacción por su viaje a San Sebastián, y anunció que no llevaba a la reunión el decreto sobre creación del Instituto de Reforma Agraria.

Los restantes consejeros no hicieron ninguna manifestación.

### A la salida

La reunión ministerial terminó a las tres menos diez de la tarde.

El ministro de la Gobernación fue preguntado si se había acordado la reaparición de los periódicos suspendidos en Madrid, expresándose así:

—¡Ah!, sí; se ha acordado autorizar la reaparición de los siguientes diarios: "El Siglo Futuro" y "El Diario Universal".

El ministro de Agricultura manifestó que el decreto referente a la creación del Instituto de Reforma Agraria no quedaría ultimado hasta el Consejo del próximo viernes, pues el martes no habrá reunión ministerial.

El señor Albornoz se limitó a decir que todo estaba consignado en la nota y que esta tarde a las cuatro marchaba a Oviedo.

En seguida se facilitó a los periodistas la siguiente:

### Referencia oficiosa

El Consejo ha deliberado sobre las bases de los nuevos presupuestos.

Agricultura.—Decreto regulando las normas a que han de ajustarse las fincas rústicas afectadas por la Ley de Reforma Agraria que pertenecían a la extinguida grandeza de España.

Decreto sobre jubilación de un funcionario.

El ministro continuó informando al Consejo sobre los distintos aspectos de la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

### En las Angustias

## El segundo día de la novena de la Virgen

A los cultos de la mañana de ayer en el octavario de la Virgen de las Angustias, asistieron los procuradores granadinos, sin Corporación, o sea, en la misma forma que lo hicieron los abogados, sin los distintivos de su cargo.

Presidió los cultos don Francisco Herrera, y los demás procuradores asistentes fueron los señores Martín Quesada, Rodríguez Lacal, Onieva, Campos Aravaca y Avilés Salazar.

Cantó la misa el coadjutor don Emilio Peregrina, y predicó el superior de los redentoristas, padre García Alonso.

La capilla de música interpretó una misa del maestro cordobés Gómez.

Por la tarde continuó el novenario, y en él pronunció su segundo sermón el canónigo de la Catedral de Zamora don Francisco Romero, quien disertó sobre la necesidad del dolor para el cristiano, pues el dolor es redención y preciso para conseguir la vida eterna.

En el ejercicio de la novena, la capilla de música interpretó los "Dolores" del maestro Palancarán granadino; la "Salve", de Esalva, y el himno final, del maestro Alonso.

Cantó la "Salve" el capellán de Reyes Católicos, don José Calvo Flores.

A los cultos de la mañana de hoy asisten los secretarios de Sala, y predica el superior de los Agustinos, padre Santiago Dolado.

Por la tarde sigue su disertación el canónigo señor Romero.

## Orfila

110 Ptas. Tonelada  
Málaga al Veleta en ómnibus

El alcalde ha dirigido una carta a su compañero de Málaga con objeto de que recabe de la Jefatura de Obras públicas de la capital vecina la autorización necesaria para que la Empresa que ha proyectado la explotación de los viajes en ómnibus desde Málaga al Veleta pueda comenzar cuanto antes el servicio, ya que éste produciría bastantes beneficios a ambas ciudades.

### Gobernación.—Decreto nombrando

al actual director general de Administración Local, don Emilio González López, y nombrando para sustituirle en este último cargo a don José Calviño, delegado del Gobierno en las Vascongadas.

Decreto autorizando al ministro para establecer el servicio de mensajerías.

Otro para la inmediata constitución del Consejo Superior de Correos.

Otro confirmando en los cargos de jefes de sección del Instituto de Farmacobiología a D. Obdulio Fernández Rodríguez, don Servando Barbero y don José Hernández Guerrero.

Instrucción pública.—El ministro leyó la lista de consejeros que juntamente con los actuales formarán el Consejo Nacional de Cultura.

También leyó un proyecto de decreto para la licenciatura en Lengua moderna.

### Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública dio cuenta en el Consejo de la lista de las personas que han de constituir el Consejo Cultural Nacional.

Son éstas, don Américo Castro, don Miguel Aguado, don Amor Salvador, don Miguel Antela, Azorín y don Miguel Artigas.

También quedó constituida la sección técnica de dicho Consejo.

Forman parte de esta sección técnica, los señores Prieto Vives, Cifuentes, Monzón, Alarcón, el general de Ingenieros Mascarell y el director de la Escuela de Comercio señor Ochoa.

El señor de los Ríos dio cuenta a sus compañeros de Consejo del viaje que va a realizar en breve a París y de la entrevista que celebrará con el ministro de Instrucción de Francia M. Monzie, acerca de las relaciones culturales entre los dos países.

Son proyectos del señor de los Ríos el concertar los intercambios de profesores y alumnos para el desarrollo de la cultura pedagógica.

Don Fernando se propone estar en Francia ocho días y después marchará a recoger a su esposa, que está haciendo una cura de aguas en un balneario francés.

### A pesar del Tratado de Versalles

## Hindenburg y el Reich van a establecer una oficina pro educación física de la juventud

La impresión dominante es que se trata de una creación de índole militar

Berlín 16.—Bajo la presidencia del ministro del Interior del Reich, von Gay, asistido por el antiguo general de la fantería, von Stulpnagel, va a ser fundada una organización para perfeccionar la educación deportiva de todos los jóvenes alemanes.

El presidente de la República, el canciller von Papen y el ministro del Interior han publicado una declaración encaminada a constituir una oficina para la educación física de la juventud.

Después de recordar que el Estado tiene el deber de contribuir al endurecimiento físico de la juventud y darle gusto por el orden, la disciplina, la camaradería y la abnegación, estipulan que la oficina no deberá entorpecer la libertad de las organizaciones deportivas existentes, sino, por el contrario, deberá ponerse en contacto con ellas cualesquiera que sean sus creencias políticas y confesionales, y ayudará a facilitarles directores capaces de entrenar a la juventud con los ejercicios de conjunto en terrenos variados donde los jóvenes alemanes puedan fortalecer su cuerpo, su voluntad, su constancia, el dominio de sí mismos, la camaradería, el espíritu de sacrificio y el amor a la Patria y a la tierra natal.

La impresión dominante es la de que se trata de una creación militar destinada a proveer de efectivos suplementarios al ejército regular y que la nueva organización es en realidad la reserva de la que el Reich extraerá los efectivos del Ejército y de las milicias, que están decididos a constituir en un porvenir no lejano.

En los centros diplomáticos extranjeros se cree que la decisión del mariscal Hindenburg no es consecuente con el tratado de Versalles.

### LA BOLSA

Madrid 16.—Interior, 64.10. Amortizable 2 por 100, 73.25. Amortizable 4 por 100, 94.50. Banco de España, 515.00.

Tabacos, 900.00. Francos, 48.75. Libras esterlinas, 43.25. Dólares, 12.44. Pesetas, 63.85.

Francos suizos, 240.48. Belgas, 900.00. Marcos, 90.000.

## Teatro Cervantes

Compañía de Comedias  
Puyol - Moreno

Debut de la Compañía  
Hoy Sábado 17 de Septiembre 1932

con la reposición de la chispeante comedia en tres actos original de PEDRO MUÑOZ SECA titulada

## Pégame Luciano

TRES HORAS DE RISA TRES

La función dará comienzo a las 10 La taquilla se abre al público a las doce del día.

Precios: Butaca 2 ptas. General 0,40

Mañana domingo, funciones por tarde y noche a base de selecto programa.

### Información de provincias

## EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE TERUEL SE DESARROLLA UNA BATALLA CAMPAL, RESULTANDO NUEVE PERSONAS HERIDAS

Teruel 16.—Se reciben noticias del pueblo de Cuenca Buena participando que tres individuos penetraron esta noche en el Caserio y comenzaron a hacer manifestaciones contra el vecindario, cantando jotas alusivas a determinadas personas.

En un principio no se les hizo el menor caso, pero como los sujetos de referencia continuaban molestando, un grupo de jóvenes les amonestó para que cesaran en sus provocaciones.

Entonces los tres sujetos de referencia les insultaron, entablándose una batalla campal, de la que resultaron nueve heridos.

La Guardia civil detuvo a los provocadores, ingresando en la cárcel.

Multas a los elementos monárquicos

Ciudad Real 16.—El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les indicó que estaba dispuesto a terminar contra todos aquellos individuos que se dedican a boicotear a la República.

Expresó que a tal fin había impuesto 200 pesetas de multa a un administrador de Loterías, 250 al cura economo de Cozar y 50 a diez vecinos del mismo pueblo.

Las tormentas de ayer en Pontevedra

Pontevedra 16.—Se conocen nuevos detalles de la formidable tormenta descargada ayer en esta capital.

Los daños causados no han podido ser todavía controlados, pero pasan de 5.000 los cristales rotos.

En el Ayuntamiento y otros edificios públicos los daños pasan de 5.000 pesetas.

En Redondela la tormenta también causó muchos daños, inundando varios edificios.

Haciendo preparativos en la Delegación de Hacienda de Barcelona

Barcelona 16.—El delegado de Hacienda ha recibido hoy un telegrama del ministro del Departamento, para que se vayan preparando aquellos servicios que han de pasar a depender del Gobierno de Barcelona.

A tal fin ha comenzado a hacerse un inventario de los muebles y enseres que pertenecen al Estado.

Asamblea de agricultores

Salamanca 16.—Hoy se han reunido en asamblea los elementos de la Unión de Agricultores, bajo la presidencia del diputado don Tomás Marcos.

Al acto concurrieron más de dos mil personas.

Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos el de desligarse de aquellos organismos que tengan tendencia católica.

EIPatronato de la Universidad de Oñate

San Sebastián 16.—La Diputación provincial ha recibido orden del ministro de Instrucción pública por la que se le cede el Patronato de la Universidad de Oñate.

Alteraciones de orden público en un pueblo de Málaga

Málaga 16.—El gobernador dijo esta tarde a los periodistas que se habían registrado algunas alteraciones de orden público en el pueblo de Igüeleja.

Agregó que hace próximamente

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Mesones, núm. 79 - Granada

## Agrupación Socialista granadina

Reunida en junta general la Agrupación Socialista para tratar de los sucesos desarrollados en nuestra capital y provincia durante los días 10, 11 y 12, consecuencia y derivación de la intencionalidad, acordó por unanimidad facultar a la Junta directiva, y en representación de ella al camarada presidente, para que en nombre de esta entidad ejercite la acción popular en los sumarios que se siguen o puedan seguirse con motivo de tales sucesos, con la mayor amplitud que las leyes permitan, a fin de que los elementos reaccionarios, que pretendieron en nuestra provincia derribar el régimen que la voluntad del pueblo implantó en España y causaron varias víctimas, sean sancionados debidamente.

La asamblea acordó que el camarada Jiménez de Asúa, como abogado, dirija el procedimiento.

Carlos Ochoa

## Grave cogida del Niño de Valencia

Ciudad Real 16.—En el pueblo de Piedra Buena se ha celebrado hoy la segunda corrida de feria.

El ganado de Ayala cumplió.

Niño de Valencia fue cogido por el primer novillo, que le infirió una cornada en la región temporal derecha, con tres trayectorias diferentes, dejando al descubierto el hueso.

También sufrió otra cornada en el brazo izquierdo, ambas de pronóstico grave.

El otro espada, Dominguín Chico, tuvo que despachar los cuatro novillos.

Realizó faenas muy valientes y mató bien, sobre todo al tercer bicho, del que le fueron concedidas las dos orejas y el rabo.

El banderillero Juan Guardiola fue alcanzado por el tercer novillo, y trasladado a la enfermería le fueron aplicadas diferentes luxaciones.

En Aracena

Aracena (Huelva) 16.—Se celebró la corrida de feria, lidiándose ganado de Contradi.

Fuertes Bejarano estuvo muy bien en sus dos toros.

Bienvenida, valiente en su primer y colosal en el cuarto, del que cortó la oreja.

Niglon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Un éxito de Luis de Vargas

Madrid 16.—En el teatro Cómico ha debutado esta noche la compañía de Llorito Prado y Chicote, con el estreno de la comedia de Luis de Vargas "La Locates".

Ha sido un acontecimiento.

Sobresalió en la interpretación Llorito Prados, que fue ovacionado.

Terminó diciendo el gobernador que había dictado al indicado alcalde y ordenado su detención.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

El presidente de la República visita Pamplona, tributándosele una cariñosa acogida

Pamplona 16.—Esta mañana apareció la ciudad engalanada con profusión de banderas, colgaduras y arcos, preparativos hechos para recibir al presidente de la República.

Conforme iba avanzando la mañana, las calles adquirían extraordinaria animación y numerosos grupos recorrían la ciudad excitados al vecindario a sumarse al recibimiento que se preparaba al señor Alcalá Zamora.

A la entrada de la ciudad se congregaron millares de personas en espera del presidente y la comitiva.

Poco antes de las once entraron los coches de escolta y seguidamente el del presidente y su acompañamiento.

El momento fue de gran emoción, tocando las bandas de música el himno de Riego y prorrumpiendo el vecindario en vítores y aclamaciones.

El señor Alcalá Zamora se dirigió al palacio de la Diputación, teniendo que asomarse a los balcones para corresponder a las demostraciones de entusiasmo de que era objeto.

En dicha corporación le esperaban los alcaldes de Navarra, y ante los insistentes requerimientos del vecindario, tuvo que dirigirse la palabra al alcalde de la ciudad.

El público pidió insistentemente que hablara el ministro de Obras públicas, y el señor Prieto accedió al requerimiento, agradeciendo en su nombre y en el del señor Alcalá Zamora el homenaje que se les tributaba.

Dijo que el acto que se acababa de realizar demostraba claramente que Navarra no era una región eminentemente reaccionaria como se creía, habiendo desaparecido ya toda aquella leyenda, de que para ser liberal en Navarra había que ser un valiente.

Dedicó un recuerdo cariñoso al cojo Ciraue y a Basilio Lascari, primer republicano que sufrió persecuciones por sus ideas.

Recordó que el presidente de la República ostentó una de sus primeras investiduras parlamentarias por Navarra, habiéndose entonces mucho de que las Navas de Tolosa.

Después marcharon a Vitoria, y continuando su viaje cenarán en Logroño.

Los barcos de guerra permanecerán aquí hasta que se celebren las regatas del próximo domingo, marchando después a El Ferrol.

Regreso del señor Alcalá Zamora a San Sebastián

San Sebastián 16.—A las ocho de la noche regresó a esta capital el presidente de la República y su acompañamiento.

Seguidamente recibió a una comisión de cigarreros con el director de la fábrica y de su ingeniero, que le hicieron entrega de una pitillera de oro.

Se sabe que el señor Alcalá Zamora ha concedido la Orden de la República al señor Ostelaza, fundador de la escuela de Deva.

Mañana, a las ocho y media, el presidente de la República, los ministros y el séquito visitarán varios pueblos.

Después marcharon a Vitoria, y continuando su viaje cenarán en Logroño.

Los barcos de guerra permanecerán aquí hasta que se celebren las regatas del próximo domingo, marchando después a El Ferrol.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 16 de Septiembre de 1932

Temperatura máxima a la sombra 34,2 C.

Temperatura mínima a la sombra 14,8 »

Temperatura media a la sombra 24,5 »

Temperatura normal en este mes (de 30 años) 20,3 »

Máxima al sol 36,0 »

Mínima a 10 cm. sobre tierra 12,4 »

Mínima a 10 cm. bajo tierra 22,1 »

Mínima a 20 cm. 21,5 »

Presión a 18 h. a 0° C. (768 mm. alt.) 700,5 mm.

Normal en este Observatorio 697,5 »

Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. baja 0,6 »

Viento máximo (800 ms. alt.) del S.W. 5,6 ms.

recorrido en 24 horas (a 7 h.) 192 ms.

Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 0,0 mm.

en el mes 7,3 »

desde 1.º de año 237,3 »

desde 1.º de Septiembre pasado 7,3 »

## Del fracasado complot monárquico

## HA SALIDO PARA CADIZ LA TERCERA EXPEDICION DE DEPORTADOS, QUE SERAN EMBARCADOS EN EL "ESPAÑA NUM. 5"

AL MARCHAR LOS CONFINADOS A ARANJUEZ SE PROMUEVEN PEQUEÑOS INCIDENTES

Los detenidos monárquicos en Valencia

Valencia 16.—Los periódicos dicen hoy que ante los diversos rumores que circulan de ser numerosos los detenidos monárquicos con motivo de la pasada intencionalidad, han hecho las necesarias diligencias, comprobando que a disposición del gobernador sólo existen tres individuos en Gmndo: un militar, un hermano del ex marqués de Villar, el ex barón de Cárcer y don Víctor Sales.

Salida de la tercera expedición de deportados

Madrid 16.—Esta noche se supo que a las diez y media había salido la tercera expedición de deportados para Cádiz.

Después de las siete y media llegaron a la cárcel tres coches de los destinados a los guardias de asalto para efectuar en ellos el traslado de los detenidos.

Momentos después llegaron a la prisión un diputado y un periodista.

Este último consiguió entrar en el recinto hasta que fue descubierto por un oficial de Prisiones, que le obligó a salir en forma algo descorrida.

Averiguaron los periodistas que a las ocho se había dispuesto la salida de los deportados.

Estos fueron llegando uno a uno al despacho del director señor Martínez de Eizola.

La mayoría de ellos son jóvenes y vestían traje de mecánico y cubrían su cabeza con sombrero de paja.

Algunos daban muestras de gran aburrimiento y otros en cambio aparentaban ser optimistas.

Dos de los primeros conversaron y se oyó decir a uno:

—Que nos lleven aunque sea para

Marcha de los confinados a Aranjuez. Incidentes

Madrid 16.—A las once menos cuarto de la noche se abrieron las puertas de la cárcel, saliendo en primer término un coche con agentes y guardias.

A continuación lo hicieron tres camiones de los guardias de asalto, y detrás, otro de los camiones con guardias de asalto, dirigiéndose a la estación de Aranjuez.

Detrás marchaban unos cincuenta coches con periodistas y familiares de los deportados.

Los andenes de la estación de Aranjuez se hallaban repletos de público, que prorrumpió en vítores a la República a la llegada de los camiones.

En un vagón que estaba en vía muerta fueron instalándose los confinados.

Algunos de éstos manifestaron que cuando terminaran las deportaciones serían puestos en libertad el ex duque de Medinaceli y los hijos del general Primo de Rivera, por no aparecer complicados.

El público, mientras tanto, rodeó el vagón en que estaban los deportados, no cesando de dar vivas a la República.

Uno de los presos parece ser que se dirigió al público llamándole cobardes, dando esto lugar a que el jefe superior de Policía ordenara fuesen despojados aquellos alrededores para evitar serios incidentes.

A la una menos cuatro fue enganchado el vagón en el tren correo de Cádiz.

El número de deportados es: 30 de la prisión de Guadalajara, 28 de la Madrid y 1 de la de Ciudad Real. Este se llama Manuel Jontes, gran amigo del ex rey.

Noticias de Aranjuez dan cuenta de que los confinados, en el trayecto desde Madrid, cantaron en algunos momentos la Marcha Real, por lo que fueron llamados al orden por los guardias de asalto encargados de su custodia.

Más detalles del traslado de los deportados

Aranjuez 16.—A las once de la noche llegaron los camiones en que venían los guardias de Asalto y los en que hicieron el viaje los deportados.

A la una en punto se enganchó al correo de Andalucía el vagón de tercera que ocupaban los confinados.

Numeroso público dio vivas a la República y los deportados contestaron con vivas a España.

Los fotógrafos se dispusieron a cumplir con su misión, en cuyo momento los deportados bajaron las ventanillas.

Al partir el tren se dieron vivas estruendosos a la República y gritos contra los deportados y sus familiares.



ANECOTARIO VERIDICO

# Castelar, el gran polemista

## El león y los zorros

Era en las primeras Cortes de la Restauración.

No había otra oposición republicana en aquel Congreso borbónico, que la unipersonal de don Emilio Castelar...

Cánovas no había permitido que en número ni en calidad hubiera en aquellas Cortes, hechas a su imagen y semejanza, más diputados republicanos que el ilustre autor de los "Recuerdos de Italia".

Puso el veto a Pl. Salmerón y demás jefes republicanos a quienes realmente tenía miedo, creyendo que la oratoria de Castelar sería de merengue y almidar. Si, si...

Pero... se abrió la primera sesión del Congreso, ¡y allí fue Troya!

Se levanta de su escaño Castelar, y en medio del asombro general pide la palabra. El presidente:

—¡No hay palabra! Aún no está aprobado el reglamento y ningún diputado puede hablar.—Castelar, rápidamente:

—Precisamente pido la palabra para protestar contra ese reglamento...—El presidente, agitando la campanilla:

—¡No hay palabra! No puede hablar S. S., señor Castelar.—Este, sin hacer caso de la interrupción, sigue:

—Contra ese reglamento que va a forzar a jurar o prometer contra mi conciencia de republicano.

Los diputados golpean los pupitres, interrumpen vociferando al gran orador para ahogar su voz. Castelar sigue sin amilanarse encarándose con unos, apostrofando a otros, devolviendo los exabruptos, sosteniendo una lucha titánica, de león contra los zorros que le acosaban para no dejarle hablar y contra el presidente que le atajaba con voces desatentadas y tremendos campanillazos.

La escena era indescriptible, magnífica. La conservo "taquigráficamente" en la colección de discursos de Castelar (en las Constituyentes, en la Restauración, Académicos); y su lectura demuestra que Castelar era algo más que un orador florido, sino un gran orador político y un magnífico polemista parlamentario, pues con interrupciones, exabruptos, frases cortadas, incisivos y párrafos deshilvanados iba desfilando doctrina parlamentaria sana, sobre la independencia política de la conciencia de los diputados, a todos los cuales, sin distinción de ideología personal, iba a imponer un reglamento, una fórmula absurda de juramento a la legalidad constituida que repugnaba justamente al único diputado republicano de aquellas Cortes monárquicas que acababa de ser jefe del Estado en la primera República española (nacida por el voto de una Cortes, no por "la botarata" de Martínez Campos, bajo el ficticio algarrobo de Sagunto).

Y la Cámara no debía hablar a Castelar, y Castelar se revolvía contra todos, sin apoyo de nadie, y todos contra Castelar no lo graban que callase si que se sentara. La lucha era homérica, amañaba—ya lo hemos dicho—un león, la melosa al viento, rampante las garras, desparzando lobos hambrientos, atenazando gargantas con los poderosos colmillos, solo contra la numerosa jauría monárquica.

Ni un solo diputado liberal, de los pocos que había en la Cámara, alzó su voz para defender el derecho de Castelar, que seguía defendiéndose y acometiendo titánicamente... La escena, se prolongaba y no llevaba trazas de acabar... Fue preciso llamar a Cánovas. Nadie podía con el tribuno republicano, que también se encargó con el hombre de la Restauración y llevó su merecido. Parecía que las fuerzas físicas de Castelar en vez de menguar crecían, que los argumentos se multiplicaban, que los recursos polemísticos acudían vigorosos y oportunos al conjuero de su voz de dios tonante y justiciero, cada vez más potente e irritada. Cánovas, que deseaba que las primeras Cortes de don Alfonso XII fueran como una seda, modelo de parsimonia y corrección monárquica de nuevo cuño, trina, y creo recordar que fue él quien indicó al presidente que consultara al Congreso si Castelar podía o no podía hablar antes de aprobarse el reglamento de la Cámara.

Y fue tal la impresión que la actitud tenaz de Castelar y su verbo elocuente, causó en todos sus adversarios, que el Congreso acordó, me parece, recordar que por unanimidad, que Castelar hablara.

Y Castelar habló. ¡Y qué discurso fue el suyo!

Más de cien veces lo he leído precedido de la escena descrita—su igual en la vida parlamentaria del mundo: de uno contra trescientos—a muchos amigos y correligionarios para demostrarles la virilidad de aquel tribuno, su talento de polemista y su elocuencia dulce; porque Castelar fue único: como Cervantes, como el Dante, como Homero, como la Biblia, y como nadie más.

Siendo todos sus discursos magníficas piezas oratorias de fondo y forma, el discurso aludido es el que más admiró por la consecuencia que demostró en su propósito, la fe en su derecho y en sus ideas el único diputado republicano que sostenía su ideal en unas Cortes con abrumadora mayoría monárquica francamente adversa a él.

Aquel discurso, pieza excepcional en la vida parlamentaria universal, merece reproducirse taquigráficamente en la prensa para hacer comprender y sentir al pueblo aquella gran figura "cuyos discursos eran

una fiesta espiritual, goce de personas refinadas, encanto y solaz de hombres cultos...», según se escribía en la historia de nuestra literatura.

## Castelar y Monescillo

El arzobispo y doctor don Antonio Monescillo, culto orador cristiano, con sus puntas y ribetes de filósofo, quiso oír a Castelar y subió a la tribuna diplomática del Congreso una tarde en que Castelar hablaba.

Le escuchó sin pestañear y cuando acabó su discurso el gran orador republicano, siguió callado y meditando el perspicaz arzobispo. Viéndole tan ensimismado, el nuncio y otros diplomáticos le preguntaron qué le había parecido el orador; el purpurado siguió silencioso y preocupado; pero al repetírle la pregunta, suspiró como reaccionándose a sí mismo:

—¡Qué palabra ha perdido la Iglesia!—y aún añadió en voz baja al nuncio:

—¡Otra sería nuestra suerte... porque después de la divina palabra de Jesús, la Iglesia cristiana no la habría tenido igual a la de Castelar! (Histórico.)

## FIDELIO

### Sucesos en la provincia

## Un incendio intencional en Alamedilla

### Denunciado por pastoreo abusivo

La Guardia civil de Alamedilla ha denunciado por pastoreo abusivo en el cortijo denominado «El Peñón», de aquel término municipal, a Manuel Ruano Martínez, natural y vecino del expresado pueblo, el cual tenía pastando, sin la debida autorización, cuatro caballerías, por lo que ha sido denunciado al juez municipal correspondiente.

### Conducción de un detenido

La Guardia civil de Gor, en virtud de requerimientos del juez municipal de dicha villa, procedió a la conducción del detenido Joaquín López Ibáñez, ingresándolo en la cárcel de Guadix, por tenerlo así interesado el juez de instrucción del partido.

### Un incendio

La Guardia civil de Alamedilla participa al gobernador, que en la casa habitada por Abelardo Corral Martínez, de estos vecinos, observaron que en el interior de la ventana del peñal de la casa referida había fuego, por lo que acto seguido se procedió a llamar a los moradores de la misma, comprobándose que sólo ardía un rodal de paja, el cual se arrojó a la calle, quedando localizado el pequeño siniestro, sin otras consecuencias.

Como parece que el incendio fue intencional, la Guardia civil hizo gestiones, y como sospechaba de un sujeto llamado Juan Antonio Jerez Guerrero, fue detenido, y al cual se le ocupó un revólver.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente, habiendo dese instruido el correspondiente atestado.

## Detención de Fuentes Pila

Bilbao 16.—La Policía ha detenido en esta población al ex asambleista y ex gobernador civil de la Dictadura, don Santiago Fuentes Pila.

Ha sido trasladado a la Dirección General de Seguridad.

# PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

## "LA MODA PRACTICA"

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

## SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

## En la Audiencia

### Señalamientos para el día 17

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: Don Pedro Flores contra Elena de Velar, sobre reclamación (menor cuantía); ponente, señor Romero; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Berja: Doña Isabel Reyes Robles con don Gador González Méndez y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Jiménez; abogados, señores Forero y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Taboada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Iznalloz: Contra Juan Aguilar Arcas, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor López Palacios; abogado,

señor Torres; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra María Angustia Fernández, por injurias; siete testigos; ponente, señor de la Torre; abogados, señores Vozmediano y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Miguel Olmo García, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor González; abogado, señor Gómez; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Jacinto Burgos Domingo, por resistencia; ponente, señor González; abogado, señor Ballester; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

## Evitando interpretaciones

## SE SUSPENDEN LOS MOVIMIENTOS MILITARES PREPARATORIOS DE LAS MANIOBRAS

Bilbao 16.—Se han suspendido los movimientos militares preparatorios de las maniobras que iban a efectuarse en Octubre, anunciadas por el batallón de Montaña número 4.

Esta medida obedece al deseo de evitar que la fantasía de las gentes atribuya a estas operaciones otras causas.

## INSTRUCCION PUBLICA

## Las zonas escolares de la provincia de Granada

La Inspección Central de Primera Enseñanza ha aprobado la siguiente distribución de zonas:

Zona primera femenina.—Comprenderá las escuelas de niñas, párvulos, mixtas, servidas por maestra, y de adultas, nacionales y privadas de los pueblos de Albolote, Alfacar, Maracena, Peligros, Viznar, Nívar, Colicasas y Cogollos Vega, Alhama, Ventas de Huesma, Arenas del Rey, Cacin, Ventas de Zafarraya, Acuña, Agrón, Fornes, Iznaya, Loja, Alguazguete, Huéscar, Salas, Villa Nueva Mesa, Zafarraya, Montefrío, Illora, Alomartas, Brácanas, Escóznar, Tocón, Santafé, El Jan, Ambrós, Atarfe, Sierra Elvira, Belicena, Caparecena, Cijuela, Cúller Vega, Chauchica, Escúzar, Fuente Vaqueros, La Paz, Láchar, La Malá, Plana Nueva, Asquerosa, Búcor, Casa Nueva, Trasmulas y las del partido del Sagrado de la capital. Esta zona servida por doña Elena Rodríguez Pascual.

Zona segunda femenina.—Comprenderá las Escuelas nacionales de niñas, párvulos, mixtas, servidas por maestra, y de adultas, nacionales y privadas, de los pueblos de Armilla, Cajar, Cenes, Churriana, Otura, Gábia, Alhendón, Purchil, Dilar, Gójar, La Zubia, Güejar Sierra, Coniles, Huéscar Vega, Monachil y Barrio de la Vega. Ojigares, Padul, Pinos Genil, Quénar, Dúdar, Orgiva, Cozvíjar, Béznar, Dúdar, Larjón, Talará, Melegis, Murcias, Nigüelas, Pinos del Valle, Restabal, Caratunas, Sopórtujar, Pampanera y Capileira, Bubián, Pitres, Ballacás, Iznalloz, Deifontes, Campotéjar, Colomera, Guadalupe, Moreda, Píñar, Bogaerre y las del partido del Campillo de la capital. Esta zona servida por doña Luisa Hornillos Escribano.

Zona tercera femenina.—Comprenderá las escuelas nacionales y privadas de niñas, párvulos, mixtas, servidas por maestra y de adultas.

de los pueblos de Pullanas, Güevéjar, Huéscar Santillán, Beas de Granada, Guadix, estación de Idem, Hernán Valle, Alcudia, Benalúa, Cortes de Graena, Esfollana, Alquefe, La Calahorra, Parullena, Baza, Céniles, Las Mesas, Cúlar Baza, Mergen, Zújar, Cuevas del Campo, Huéscar, Barrio Nuevo, Castiljar, Castil, Galera, Alquería, Orce, Fuente Nueva, Puebla de Don Fadrique, Almociles, Motril, La Calahorra, Torrenueva, Varadero, Garatilla, Almuñécar, Herradura, Castell del Ferro, Salobreña, La Caleta, Vélez Benadulla, Molivizar, y las del partido del Salvador de esta capital. Esta zona estará servida por doña Luisa Peco.

Zona primera masculina, asignada a don Mauricio Emiliano Morales y Guisado, comprenderá las escuelas nacionales de niños y las privadas del mismo sexo de Albolote, Alfacar, Maracena, Peligros, Viznar, Nívar, Granada, y las de niñas, niños y mixtas de los partidos judiciales de Alhama, Montefrío, Motril, Loja y Santafé que no pertenecían a las precedentes zonas femeninas.

Zona segunda, masculina, a cargo de don Gonzalo Gálvez Carmena, comprende las escuelas de niños de los pueblos de Armilla, Cajar, Cenes, Churriana, Dilar, Dúdar, Gójar, Güejar Sierra, Huéscar Vega, Monachil, Ojigares, Padul, Pinos Genil, Quénar, La Zubia, y las de niñas, niños, y mixtas que no estén asignadas a las zonas femeninas de los partidos judiciales de Albolote, Orgiva y Ujifjar.

Zona tercera masculina, vacante. Comprende las escuelas de niños nacionales y privadas de Beas, Calicasas, Cogollos Vega, Güevéjar, Huéscar Santillán, Jun, Prado Negro, Pullanillas, y las de niñas, niños y mixtas de los partidos judiciales de Baza, Iznalloz, Guadix y Huéscar que no pertenecían a ninguna de las zonas femeninas.

## Vida obrera DESDE LOJA

### Sociedad de obreros panaderos

Se cita a todos los turnantes de esta Sociedad para comunicarse asuntos de interés y organizar nuevamente el turno de relevo semanal, en los días 17, 18 y 19 del actual, en su local social, Varela, 6, y hora de diez a doce de la mañana. —El secretario del turno, José García del Real.

### DE HACIENDA

## ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Por orden ministerial de 27 de Agosto próximo pasado se amplió el plazo para que los comerciantes e industriales individuales sometidos al epígrafe C del número 2 de la tarifa 2.ª de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, en virtud del decreto de 30 de Abril último, puedan presentar las declaraciones a que dicho decreto se refiere hasta el 30 del corriente, dando órdenes severas para la imposición de sanciones a los que desobedecieran dicha obligación.

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, en su deseo de aproximación al contribuyente, se complace en hacerlo público, evitando así, por su parte, que por desuido o desconocimiento de algunos contribuyentes se vea en la necesidad de imponer sanciones que serían inevitables.

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil? Escribid hoy mismo. Gestiono 24 horas Certificados de penales, Fomento y última voluntad. Presentación de documentos para oposiciones y concursos. Información personal de todo el mundo. Director Ordóñez. Agente Colegiado Precedido, 64, MADRID.

## LICENCIADOS

Motores Diesel SCHLUTTER

Los más modernos y económicos.

EL MATERIAL INDUSTRIAL

Compañía Anónima.

Fernández y González, 18, Apartado 180. Sevilla.

Oposiciones

a Mecanógrafos Estadística. Exámenes en Febrero. No se exige título. Ambos sexos. Preparación: San José Baja, 42, duplicado.

INDICADOR ECONOMICO

Se envía a cada paladron, 38 céps, cada palabra más, 0 céps.

Vendo abigo piel Nutria, puños cuello Marta. Zafra, núm. 1.

Compraría casa 10 a 12.000 pesetas o la tomaría en arriendo, sin corredores. Razón: esta administración.

Se desean dos huéspedes: buen trato, sitio inmejorable, cuarto de baño. Razón: esta administración.

CAJAS Estuches, Propaganda, Impresión, CARTONAJES ALHAMBRA,

Preservativos

LA DISCHETA, Salud, 6, MADRID

SE DESEAN AGENTES

Referencias serias, visitar médicos. Especifico fácil producción. Comisión muy importante. Escribid Apartado 8.039.—Madrid.

AIGLON

AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS

Vendo estantes pequeños armadura escaparate. Navas, 9, principal.

Anúnciese en nuestro indicador económico

## Asociación de Padres de Alumnos del Instituto

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de esta Asociación, que se celebrará en el local del Instituto (aula de Matemáticas), el próximo domingo, día 18, a las diez y media de la mañana, con objeto de proceder a la elección de nueva Junta de gobierno y para dar orientaciones en beneficio de los alumnos.

Se invita a ella a todos los padres o encargados de los alumnos oficiales para que concurren a dicho acto. —La Junta de gobierno.

## Un descarrilamiento

Santander 16.—Entre los estaciones de Gijón y Urduliz ha ocurrido un descarrilamiento.

Quedó fuera de la vía la mayor parte de un mercancías de la línea de Santander a Bilbao, resultando heridos el guardafrenos y un médico.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

## LAS OCASIONES

SALDOS Y GANGAS EN GENEROS DE PUNTO

Sueters, Blusas, Abrigos, Pullovers o infinidad de Artículos más para Otoño e Invierno, a nuestros acostumbrados precios de super baratura

BLUSAS PARA SEÑORA DESDE 3,50 PESETAS

Vendemos mucho porque vendemos barato

Vendemos barato porque vendemos mucho

ANTONIO MIR

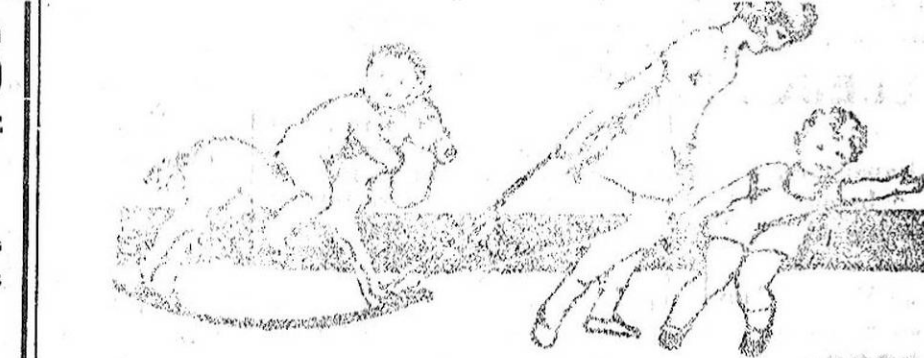
San Jerónimo, 10 Teléfono 1090.

ESCRIVANA

CONTRA CALLOS Y DUREZAS NO TIENE NADA

AGENTES, J. URIACH Y CA, S. A. BRUCH, 49-BARCELONA

Lea usted nuestra edición de la tarde



Los pequeños deben estar alegres

Señoras EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagio

Señoras EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagio

Señoras EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY